



Concurso de Fotografía Digital “Revista Agraria”2019

Fecha de vencimiento: 13/06/2019.

1ºPremio: Dos noche en balneario de la provincia de Ourense.

Mención: Lote de productos con D.O.

Presentación: e-mail (revista@agricolasourense.com).

Participantes: Colegiados (preferentemente) y no colegiados siempre que las fotos sean hechas en la provincia de Ourense.

Organizador: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Ourense.

Temática: La Agricultura, Industrias, Ganadería y demás temas agrarios en la provincia de Ourense.

Tags: [RevistaAgrícolasOurense](#).

Por primera vez, el COITA Ou pone en marcha el **Concurso de Fotografía Digital “Revista Agraria”**, para premiar la fotografía que, adaptándose a las bases de la convocatoria, sea elegida por nuestro jurado como la mejor de todas. Las fotos ganadoras formarán la Portada y Contraportada de la Revista, así como las participantes serán utilizadas para todo aquello que edite el Colegio.

Y en el año en que publicaremos nuestra primera revista [**#RevistaAgrícolasOurense**], queremos que la temática del concurso esté dedicada al [**Agro Profesional**], contribuyendo de esta forma a difundir la Profesión de Ingeniero Agrícolas y nuestro papel en la provincia de Ourense. Si queréis participar, aquí están las bases:

BASES “Revista Agraria” 2019

Temática

El concurso de Fotografía Digital “Revista Agraria” 2019 tiene una **única temática** bajo el título [**Revista Agraria**], y buscará mostrar imágenes en las que el protagonismo recaiga sobre la actividad agraria, de cualquier tipo (Huerta, Agricultura, Instalaciones AgroGanaderas, Instalaciones Industriales (bodegas, mataderos, de procesado, artesanales...), y demás temas competencia de Ingenieros técnicos Agrícolas, en cualquier estado, en cualquier lugar de la provincia de Ourense, pero siempre mostrando el rural de la provincia de Ourense.

Se valorará aquellas obras o trabajos realizados por los compañeros colegiados.



Presentación

Podrá participar en el concurso **cualquier persona mayor de 18 años y residente en España**, con la excepción de la Junta de Gobierno y trabajadores del COITAOu.

Podrá presentarse a concurso un **máximo de TRES fotografías por participante**, en color o B/N. En el caso de enviarse más fotografías, sólo se publicarán las tres primeras.

Fecha máxima presentación: 13/06/2019.

Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital.

- Se permite el retoque de las fotografías cuando sea para aplicar filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste,...)
- No está permitido, sin embargo, aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.
- Se permite el uso de HDR.

Las fotografías deben respetar los siguientes requisitos: Deben ser archivos **JPG**. Deben tener una **resolución mínima de 1.024 x 1.024 píxeles**. El peso del archivo no debe pasar de un **máximo de 4 Megabytes** (Mb).

No se publicarán fotografías que por su contenido pueda considerarse que vulneran la legalidad vigente. Deben ser fotografías no premiadas en ningún otro concurso.

Identificación y envío.

Para concursar se deberán remitir las fotografías a través de la dirección de correo electrónico revista@agricolasourense.com, indicando en el **ASUNTO -Concurso fotografía Revista-**, e incluyendo en el cuerpo los siguientes datos:

- Título de la fotografía:
- Emplazamiento de la Fotografía:
- Nombre:
- Apellidos:
- Nº colegiado si es el caso:
- Número de DNI:
- Dirección postal
 - Calle/plaza/avda.:
 - Código Postal:
 - Población:
 - Provincia:
- Correo electrónico de contacto
- Teléfono de contacto

Se recomienda enviar cada fotografía en correos electrónicos distintos, para evitar así un peso muy grande que haga que el servidor pueda rechazar el envío. En este caso el ASUNTO además de lo antes indicado, incluir I, II o III, según proceda.



Fallo del jurado.

El fallo del jurado que estará formado por la Junta de Gobierno del Colegio, se dará a conocer durante el día 18 de Junio. Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos. El fallo del jurado es inapelable.

Premios.

Se concederá:

- **Un premio consistente en un fin de semana en balneario de la provincia de Ourense** que deberá ser recogido personalmente por el ganador en Ourense en la Sede del Colegio. De la fecha concreta se informará con suficiente antelación.
- **Una mención, con un lote de productos con Denominación de Origen.** También a recoger en la sede del Colegio.

De todas las fotografías, el COITA Ourense se reservará el derecho de publicar o reproducir, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor.

Exposición.

El COITA Ourense publicará las fotografías recibidas en la web www.agricolasourense.com o en sus redes sociales, sin que ello presuponga un anticipo de la decisión final del jurado.

Derechos de reproducción.

Se entiende que los participantes autorizan sin limitación de sistemas, medios, ni países, la reproducción de sus obras sin abono de derechos. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación total de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponderá al COITA Ourense, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno. Se informa al solicitante que los datos personales recogidos serán incorporados a las bases de datos del COITA Ourense, responsable del fichero, y serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada. Los datos recabados han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la solicitud. El solicitante autoriza expresamente al COITA Ourense para tratar sus datos a fin de remitir a su domicilio cualquier tipo de información que pueda resultar de su interés. En cualquier momento, el solicitante tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento que le asisten, mediante escrito dirigido al COITA Ourense en la dirección C/Cardenal Quevedo nº 25 entlo Izda, 32004 de Ourense.

Entrega de premios.

Se informará a través de www.agricolasourense.com y por email de la forma y fecha de entrega de los premios.